NOTA UOC Nº 332 /2020

Asunción, 22 de julio de 2020

Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle el contrato de la adjudicación de la **Licitación Publica Nacional N° 03/2020 "Adquisición de Alimentos para las personas Privadas de Libertad" – ID N° 382.242,** para su difusión en el SICP.

Se informa que se ha suscripto el contrato antes del plazo de los 10 días establecidos en la ley, por la urgencia de contar con la provisión de alimentos, considerando la alimentación como lo básico para las personas y debido que a la fecha no contamos con saldos en la adjudicación anterior, según Nota D.A. N°435/2020 de la Dirección Administrativa por la cual ha solicitado acelerar los trámites administrativos para la suscripción del contrato.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Alicia Franco
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia